Gex: 2020/37329

= DECRETO =

Vistas las solicitudes formuladas por la empresa CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A. en relación a las obras de **"Construcción de Polideportivo, 2º fase en La Guijarrosa (Córdoba)***" (384/20),* proponiendo como alternativa a nuevas empresas subcontratistas.

Visto los informes favorables emitido por la dirección facultativa de la obra, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el presente Decreto vengo en resolver:

Primero.-Autorizar la subcontratación de los trabajos de instalación de tela de PVC en cubierta, pertenecientes a la partida 02.02.01 del presupuesto del proyecto por importe de 1.571,52 € con Domingo Torrejón Cruz con DNI: ***6835**, y con Miguel Ángel Mangas Reina con DNI: ***6681**

Segundo.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

*Este decreto, del que está conforme con sus antecedentes el Jefe **del Servicio de Contratación**, **Juan Carandell Mifsut** lo firma electrónicamente en Córdoba, el **Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba**, **Antonio Ruiz Cruz**.*

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
2E28 BBE5 735E 8E98 C8E8
2E28BBE5735E8E98C8E8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 12/5/2022

Organo resolutor Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 13/5/2022

Num. Resolución:
2022/00004776

Insertado el:
13-05-2022

pie_decreto_dipu_01